

Vanegas Umaña | Abogados

www.vanegasumana.com

Carrera 14 No. 90-65 Of. 402
Telf. +57.1. 8014862 | Fax. +57.1.6918220
correo@vanegasumana.com
Bogotá D.C. - Colombia

Sres.

Superintendencia de Industria y Comercio

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-129212- -00004-0000

Fecha: 2008-04-22 13:03:48 D-01 2020 NUECREACIONE
DE PATENTES L-01 REG. DEPOSITO
No. 05-129212-00004-0000 Folios 1

Referencia: Solicitud de patente de invención *alfombra aromatizada para bebés.*

Examen de Patentabilidad

Expediente: 05 129212

Juan Felipe Vanegas Umaña, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderado judicial de la sociedad solicitante dentro del expediente de la referencia, me permito solicitar a ustedes, invocando para ello el derecho de petición de información consagrado en la constitución nacional de Colombia en su artículo 23, y reglamentado en el artículo 17 y siguientes del Código Contencioso Administrativo, me permito solicitar a su Despacho se sirva informar respecto del estado de la solicitud de patentabilidad, debidamente presentada el pasado 31 de octubre de 2007, conforme obra en el expediente de marras.

Cordialmente,

Juan F. Vanegas U.

C.C. 79.781.347 de Bogotá
T.P. 112.578 del C. S. de la J.